

Fragmento del libro *Con un pie a cada lado*, de Mari Alva

SANTIAGO DE LOS OCHO VALLES DE MOYOBAMBA

Esta es la primera ciudad fundada por españoles en la selva peruana. Tras fundar Chachapoyas en 1538, el capitán Alonso de Alvarado tuvo conocimiento de los fabulosos tesoros de una legendaria ciudad inca escondida en la espesura de la selva: el mítico Dorado. Desde allí organizó nuevas expediciones que remontaron el Alto Marañón y que llegaron hasta las tierras de los motilones, descubriendo el caudaloso río Huallaga. Su lugarteniente, Juan Pérez de Guevara, fue el primero que arribó al lugar donde se fundó después Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba, por mandato de Alvarado, el 25 de julio de 1540. Al poco tiempo de ser fundada esta ciudad, a 860 metros sobre el nivel del mar, se convirtió en el centro de las expediciones hacia la selva peruana. Además, se constituyó en un punto de convergencia y paso forzoso hacia Quito. Fue llamada entonces la metrópoli de Maynas, desde donde partían misioneros católicos, aguerridos soldados, comerciantes ambulantes, primeros pobladores de nuevas ciudades, llevando la civilización hispana y construyendo la usanza europea.

Esta leyenda acompañó desde siempre la sed de riquezas de los primeros exploradores españoles. Imagino a estos guerreros bien armados y con caballos exhaustos, seguidos por indios cautivos cargados hasta la cabeza de provisiones y armamentos. Las campañas para buscar El Dorado fueron proezas de increíble osadía y de una enloquecida codicia. Jamás lo encontraron entre tantos ríos sinuosos y árboles gigantes. Los ataques de los nativos, las luchas internas, la falta de comida y las duras condiciones de la voluptuosa vegetación causaron la muerte de cientos de aventureros.

Este tesoro, descrito desde el imaginario del conquistador, es una ciudad cuyas calles y templos están cubiertos de oro y guarda en sus construcciones y plazas piezas hechas de este metal macizo. Algunas veces se buscó al norte, desde Chachapoyas, mientras que exploradores más recientes ubicaron su rastro —que posteriormente perdieron— en la selva central, inclusive en Colombia. Sin embargo, esta búsqueda abrió las puertas a la inicial colonización y evangelización de algunas de las regiones más extensas y remotas de Sudamérica.

El primer paso importante para iniciar la colonización de un territorio era la fundación de una ciudad. No era suficiente ingresar en una población o vencer a sus autoridades, sino que se hacía necesario «colonizar»; es decir, iniciar un proceso de institucionalización y culturización, incorporar las instituciones administrativas y políticas españolas a las nuevas demarcaciones territoriales, y transmitir una cultura a sus habitantes.

En la descripción oficial de la ciudad se encuentra lo siguiente:

«Moyobamba tuvo en sus orígenes la fisonomía de un gran campamento, especie de cuartel general de pioneros y religiosos donde se organizaban y emprendían las expediciones de exploración, descubierta y conversión de infieles. En el siglo XVI, durante el gobierno colonial, Moyobamba atrajo por este tiempo numerosos expedicionarios, el más famoso de ellos es Pedro Ursúa, a quien acompañaba doña Inés de Atienza, en búsqueda del “país de la canela”, es toda una novela de aventuras, amor y crimen que, como una ola de tragedia y sangre se extiende por toda la amazonía hasta el Atlántico para terminar en atrocidades inenarrables. Se vivían ya tiempos de luchas emancipadoras cuando Fernández Álvarez decidió consultar la opinión de los españoles y adeptos a la idea de continuar bajo la autoridad española. Cuando se realizó la reunión de concurrentes vieron la unanimidad con que Moyobamba se había pronunciado a favor de la libertad, decidieron entonces abandonar la región dejándose en libertad a los españoles para que se incorporaran al Ejército Realista o retornaran a la Madre Patria. Todos los pueblos de Maynas con

Moyobamba a la cabeza, juraron las bases constitucionales de 1822 y con la Constitución de 1823 y en cada oportunidad ratificaron expresamente su determinación como peruanos, sin que surgieran nunca dudas sobre su nacionalidad. En 1842, cuando comienza a tomar cuerpo el desconocimiento a los derechos del Perú sobre los territorios del Oriente, como consecuencia del juego político de Bolívar a favor de la Gran Colombia, las autoridades de Moyobamba hicieron una pública declaración de su nacionalidad peruana con el fin de despejar las dudas que se insinuaban en el exterior por parte de los vecinos norteros sobre el efectivo dominio del Perú en la región Amazónica. El paso a la República no interrumpe la ya secular tradición de Moyobamba y desde allí se siguen iniciando con audacia exploraciones y aventuras. Pero se avanza también desde otros frentes y los nombres de Fitzcarrald, Coronel Portillo, Maldonado, Tucker, Rivero, Raygada, Pereyra, Basadre, Raymondí y muchos otros llenan la inmensidad amazónica. A la audacia, el coraje, la voluntad y firmeza de esos hombres, debe el Perú el dominio que aún conserva, en parte, sobre sus territorios amazónicos. La vida de Moyobamba había entrado en un período de estancamiento en los primeros años de la República, comienza una etapa de prosperidad en la segunda mitad del siglo XIX con la fabricación de los sombreros de paja llamados “de Panamá”, que crea una fuente de trabajo y de estabilidad económica para sus habitantes que en el último tercio del siglo asisten al auge momentáneo que dan a la ciudad las improvisadas fortunas de los caucheros. Esta provincia fue creada por decreto del 7 de febrero de 1866; decreto que fue ratificado por ley del 11 de septiembre de 1868, formando parte, en ese entonces, del departamento de Loreto, del que fue segregado por ley N °201, del 4 de septiembre de 1906. Su capital es la ciudad del mismo nombre» (INEI: 2000).